

Pedro Sánchez: Edmundo González es un héroe al que España no va a abandonar (Video)

El presidente del Gobierno y secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, ha reivindicado este sábado, durante su discurso en el Comité Federal, al candidato opositor Edmundo González como «un héroe» de Venezuela a quien España «no va abandonar» y ha defendido la integridad de activistas, periodista o líderes políticos «estén donde estén».

Durante su intervención, Sánchez se ha pronunciado sobre política exterior abogando por «herramientas para abordar y proteger la paz» y «el drama que padecen miles de migrantes», a la vez que ha insistido en defender la democracia frente a los bulos y «las campañas de injerencia».

El líder del PSOE ha puesto en valor «la integridad de activistas, periodistas y líderes políticos estén donde estén», ya sea en Rusia, Palestina o en Venezuela, donde, según ha dicho, hay «líderes» como Edmundo González, que es «un héroe a quien España no va a abandonar», en el primer posicionamiento del Gobierno de España por lo sucedido en Venezuela tras las elecciones.

□ ÚLTIMA HORA | Pedro Sánchez reivindica a Edmundo González como un “héroe” de Venezuela, al que “España no va a abandonar”.

El líder del PSOE promete proteger la integridad de activistas, periodista o líderes políticos “estén donde estén”

Vía [@InforTvLatino pic.twitter.com/nW6G2qJuJt](https://www.infortvlatino.com/pic.twitter.com/nW6G2qJuJt)

– Es Noticia (@EsNoticiaVzla_) [September 7, 2024](https://www.esnoticia.com/2024/09/07/pedro-sanchez-reivindica-a-edmundo-gonzalez-como-un-heroe-de-venezuela/)

Mientras tanto, la situación de tensión en el país latinoamericano continúa en aumento, más aún después de que un tribunal de Venezuela emitió este lunes una orden de arresto contra Edmundo González Urrutia tras aceptar la solicitud del Ministerio Público contra el opositor.

González Urrutia se encuentra en paradero desconocido, después de abandonar su residencia habitual el pasado 1 de agosto,

mientras que su defensa legal entregó a la Fiscalía un documento en el que se solicita respeto a «la presunción de inocencia» y las «garantías procesales» que -asegura- «no estuvieron presentes» en las tres citaciones emitidas por la institución, que investiga al antichavista.

Con información de la Sexta